

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4481

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2023, del Viceconsejero de Cultura, por la que se conceden subvenciones para la realización, durante los años 2023 y 2024, de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco.

Por Orden de 8 de junio de 2023 del Consejero de Cultura y Política Lingüística, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 115, de 19 de junio, se regula la convocatoria de subvenciones para la realización durante los años 2023 y 2024 de trabajos de investigación orientados al ámbito de la protección del Patrimonio Cultural Vasco.

Tras el análisis de las solicitudes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la convocatoria, la Comisión de Valoración, reunida el 4 de agosto de 2023, elaboró una Propuesta de Resolución.

Por todo ello, y a la vista de la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, y de acuerdo con el artículo 17 de la mencionada Orden y demás disposiciones de general aplicación

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las personas solicitantes que se relacionan en el Anexo I subvenciones por los importes que se detallan.

Segundo.– Denegar la subvención solicitada a las personas que se relacionan en el Anexo II de esta Resolución por los motivos que en el mismo se indican.

Tercero.– Inadmitir las solicitudes que se detallan en el Anexo III, por los motivos expuestos en el mismo.

Cuarto.– Las personas beneficiarias propuestas quedan sometidas a las condiciones establecidas por la Orden reguladora y a cuantas otras que con carácter general rijan en el ámbito de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Quinto.– Los proyectos objeto de subvención deberán haberse iniciado o iniciarse dentro del ejercicio 2022. El último día del plazo para su finalización será el 25 de octubre de 2024, sin que quepa el aplazamiento o ampliación del plazo de ejecución más allá de esas fechas.

Sexto.– El pago de la subvención se realizará del siguiente modo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 de la Orden reguladora de la Subvención:

a) Un primer pago por importe de 50 % de la subvención, en el momento de la concesión, de no mediar renuncia expresa.

b) El abono del otro 50 % se efectuará tras la justificación del gasto, al final de la vigencia de la subvención y previa presentación de la documentación requerida.

Séptimo.– La justificación y liquidación de las subvenciones concedidas se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de la Orden, respectivamente. En todo caso, la fecha límite de presentación de la documentación de justificación es el 6 de noviembre de 2024, incluido este.

Octavo.– Notificar la presente Resolución a las personas y entidades interesadas.

Noveno.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco de acuerdo con el artículo 49.2 del Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco aprobado por el Decreto Legislativo 1/1997 de 11 de noviembre, para su general conocimiento.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Cultura y Política Lingüística, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación por las personas y entidades interesadas o, en su caso, de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz a, 21 de septiembre de 2023.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.

viernes 29 de septiembre de 2023

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Solicitante	Cód. exp.	Título proyecto	Cuantía de la subvención	Pago 1 (2023)	Pago 2 (2024)
Aranzadi Zientzi Elkarte	011-KOI-2023	Lote-paisaiak: Iratzedien eta ihidien bilakaera historikoa Euskal Herriko herri-lurren baitan.	15.000	7.500	7.500
Apraiz Sahagun, Amaia	002-KOI-2023	Miradores y cuerpos volados de madera.	15.000	7.500	7.500
Azpeitia Santander, Arturo	010-KOI-2023	Nuevos protocolos para la gestión del impacto de la contaminación visual en el patrimonio cultural de la CAPV. Investigación y experimentación en los Centros Hº de Vitoria, Bilbao y Donostia.	15.000	7.500	7.500
Bejarano Gil, Nerea	009-KOI-2023	Propuesta de valoración del patrimonio: vidrieras de las parroquias y ermitas del Gran Bilbao.	15.000	7.500	7.500
Berjón Lobato, Miguel Ángel	016-KOI-2023	Determinación y delimitación de las zonas 0 de ocupación de los grupos de cazadores-recolectores durante el pleistoceno en la Llanada oriental (Municipio de Asparrena, Álava).	6.221	3.110,50	3.110,50
Díez Oronoz, Aritz	006-KOI-2023	Estudio histórico de las casas de pescadores tradicionales del litoral vasco: Getaria, Zumaia, Ea, Elantxobe.	12.380	6.190	6.190
Etxezarraga Ortuondo, Iosu	021-KOI-2023	Presbiterioa bereizteko elementu fisikoak Euskadiko tenplu kristaueetan (Antzinaro Berantiarra-Aro Berria).	11.300	5.650	5.650
García Gómez, Ismael	019-KOI-2023	Cladística y filogénesis del románico alavés. Un análisis por seriación arqueológica.	15.000	7.500	7.500
Hidalgo Masa, Jagoba	005-KOI-2023	Patrones de poblamiento de la Edad del Hierro en la Euskadi atlántica. Fase III.	14.000	7.000	7.000
Loza Uriarte, Miguel	007-KOI-2023	Aportación al conocimiento sobre la lengua, la onomástica y la vida cotidiana en los tres territorios vascos en época romana gracias al estudio de los grafitos realizados sobre instrumentum.	15.000	7.500	7.500
Martin Fernández, Álvaro	022-KOI-2023	Análisis arqueológico del poblamiento rural romano de la Llanada Alavesa oriental.	11.170	5.585	5.585
Santamarina Otaola, Josu	004-KOI-2023	Ekin eta ekin. Estudio arqueológico del sistema hidroeléctrico vasco.	15.000	7500	7.500

viernes 29 de septiembre de 2023

Solicitante	Cód. exp.	Título proyecto	Cuantía de la subvención	Pago 1 (2023)	Pago 2 (2024)
Soto Sebastián, Adriana	014-KOI-2023	Territorios, prospección y protección. La identificación de asentamientos al aire libre a partir de la territorialidad prehistórica.	14.929	7.464,50	7.464,50
Varón Hernández, Felix Rafael	015-KOI-2023	Monitoreo mediante UAS's en yacimientos de cronología clásica y postclásica en el Territorio Histórico de Álava.	15.000	7.500	7.500
Total:			190.000	95.000	95.000

viernes 29 de septiembre de 2023

ANEXO II

SOLICITUDES DENEGADAS

Solicitante	Cod. exp.	Proyecto	Motivo
Del Pozo Mate, Alejandro	018-KOI-2023	Pintura barroca en Gipuzkoa (1600-1750). Catálogo de obras y diccionario de artistas.	(1)
Fernandez Carbajal, José Ángel	020-KOI-2023	Estudio de las antiguas redes de abastecimiento y saneamiento de la CAV. Valoración y protección patrimonial.	(1)
Gómez Díez, Francisco	012-KOI-2023	Ni un vasco sin pan. Estudio histórico-arqueológico del patrimonio de la Red Nacional de Silos y Graneros en el Territorio Histórico de Araba/Álava.	(2)
Martín Echebarría, Gorka	003-KOI-2023	De Wellington a Espartero. Arqueología de los campos de batalla a inicios del siglo XIX. Fase II	(2)
Romano Vallejo, María	001-KOI-2023	Establecimientos comerciales emblemáticos.	(2)
Sánchez López de Lafuente, Aitor	008-KOI-2023	Patrimonio en la orilla. Investigación para la protección de los yacimientos prehistóricos situados en el embalse de Urrúnaga (Álava).	(2)

(1) La puntuación obtenida no ha alcanzado el mínimo establecido en la orden reguladora para tener derecho a la subvención (art. 15.1 de la Orden).

(2) Ha obtenido una puntuación igual o superior al mínimo establecido en el artículo 15 pero la partida disponible no alcanza para conceder la subvención.

viernes 29 de septiembre de 2023

ANEXO III

SOLICITUDES INADMITIDAS

Solicitante	Cod. Exp.	Proyecto	Motivo
Aranzadi Zientzi Elkartea	017-KOI-2023	San Adrian – Lizarrate: Bidean geroa eraikiz - Construyendo un futuro en el camino.	(1)
García Odiaga, Íñigo	013-KOI-2023	Protección del Patrimonio Edificado mediante análisis y reproducción digital. El caso de la gárgola del Palacio Zarautz del conjunto monumental de Getaria.	(1)

(1) La actividad para la que se solicita la subvención no cumple el objeto de estas subvenciones (Art. 2 de la Orden).